

Guatemala 31 de Octubre de 2016.

Doctor:

Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la
Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1321-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 613-2016, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0109.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.
- c. Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.
- d. Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.
- e. Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

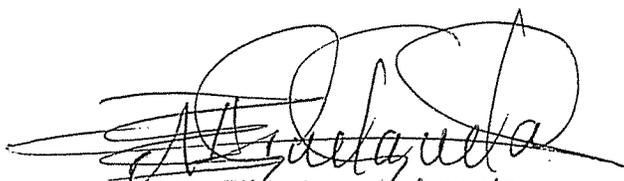
a.-En relación a asesorar en el desarrollo de reportajes de actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación dentro y fuera de la capital, se inició un trabajo de campo por los centros deportivos de la ciudad capital, donde se dio a conocer el trabajo de las Academias Deportivas con el Curso con el inicio del Curso de Vacaciones y su incidencia en niños y jóvenes que participan en las diferentes disciplinas deportivas.

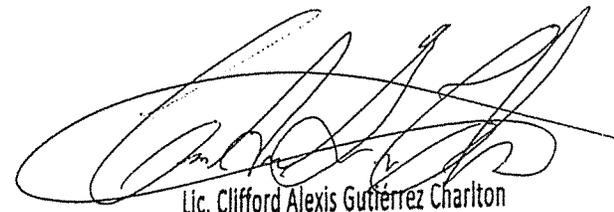
b.-En relación a brindar asesorías en reuniones que convoca el jefe inmediato en temas de su competencia, se fortaleció el proyecto de Revista Matiz Cultural de la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Cultura con un reportaje sobre orígenes, desarrollo e importancia del Juego de Pelota Maya como deporte ancestral que el Viceministerio del Deporte y la Recreación busca rescatar.

c.-En cuanto al desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio, se recabó información acerca de los programas impulsados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación en beneficio de la población guatemalteca, los cuales se han colocado en la página web y son consultados por los actores e instituciones con los que el Viceministerio trabaja de manera conjunta.

d.- Redacción del informe de los primeros seis meses de actividades del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en donde sobresalen importantes proyectos deportivos y recreativos en diferentes regiones del interior de la república. Entre los proyectos se destacan el Plan Luz y Bienestar Integral, cuyos resultados los ha percibido la población guatemalteca, sobre todo jóvenes, en términos de prevención de la violencia y de salud preventiva.

e.- Apoyo y fortalecimiento a la Revista Matiz Cultural, del Ministerio de Cultura y Deportes, con material e información para las diferentes franjas, que será una fuente de consulta y conocimiento por parte de sectores de la sociedad, especialmente de los sectores que se benefician con los servicios que presta el Viceministerio del Deporte y la Recreación.


Adolfo Elías Argueta Argueta


Vo.  Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes